



Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Agricultura

ASOSEPMA

RNC 430-13323-1

Informe Financiero

Gestión 2022 — 2025

(Valores en RD\$)

De la Presentación del informe Financiero:

La Directiva del Comité Ejecutivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Agricultura, de conformidad con las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y su reglamentación, así como la guía y los estatutos que rigen y normalizan nuestra organización; presentamos la situación financiera de la gestión 2024-2025, ante la Asamblea General Ordinaria en el acto de juramentación de la nueva directiva escogida mediante las elecciones celebradas en fecha 16 de noviembre del año 2022.

El informe financiero está conformado por los Estados de Resultados, que comprenden las fechas del 1 de septiembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025; anexamos relación de ingresos, relación de cheques emitidos por egresos de gastos generales y administrativos, así como un análisis comparativo que consolidan el periodo revelado al inicio de este informe, también integramos la relación del inventario actualizado a la fecha, y el balance del efectivo en la cuenta bancaria al día 30 de septiembre del 2025.

A continuación, detallamos los ingresos y egresos totales del ejercicio:

Descripción	Ingresos totales	Gastos totales	Resultado	Variación
Sept. 2024 - Sept. 2025	2,167,653.95	2,014,727.08	152,926.87	Incremento

Del inventario: Actualizada la fecha del 30 de septiembre del 2025, el inventario presenta un costo total de RD\$18,507.42, detallado de la siguiente manera: un (1) sello con el logo de ASOSEPMA, siete (6) chequeras del banco de Reservas, una (1) laptop Dell 6440 Core i5 V Pro y un (1) trípode con el logo de ASOSEPMA.

De la Cuenta Bancaria que titula ASOSEPMA:

El balance de efectivo al 30 de septiembre del 2025 tiene un saldo de RD\$478,470.23, depositados en la cuenta bancaria no. 0130050385 del Banco de Reservas de la República Dominicana y expresada en peso dominicano (DOP).

De las Documentaciones Anexas:

El informe financiero presentado es sustentado en base a las documentaciones correspondientes, como evidencia del cumplimiento de los procedimientos y mecanismos de control, estos son: comprobantes de los ingresos conforme a la relación de descuento directos retenido a los miembros afiliados y transferidos por el Departamento de Nóminas del Ministerio de Agricultura a la cuenta bancaria de ASOSEPMA, solicitudes de autorización y emisión de cheque, facturas con comprobantes fiscales gubernamentales,



Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Agricultura

ASOSEPMA

RNC 430-13323-1

formales e informales, cotizaciones, copias de cédulas, diagnósticos médicos, recetas médicas, actas de defunción por muerte, recibido conforme, entre otros; estas documentaciones se anexan en originales y en copias: en ese orden hacemos constar el visto bueno de las firmas autorizadas y sellos que avalan su legitimidad en las operaciones administrativa. Cabe resaltar que estos procedimientos han sido examinados por el comisario de cuenta y presentado el dictamen ante el Ministerio de Administración Pública según establece el artículo 83 literal C, del reglamento 523-09.

Elaborado a los dos (2) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2025).


Ramón. E. Mambrú S.
Cédula: 001-08811562-7
Presidente




Eduard Martínez Delgado
Cédula no. 122-0000513-5
Tesorero